

## Noticia

# Presidente Duque anuncia cuarta dosis de vacuna contra el covid-19 y celebra que el país haya llegado a la meta de 70% de colombianos inmunizados con doble dosis

Bogotá , 6/05/2022

Foto: archivo, César Carrión - Presidencia



- “Esto será muy importante para seguir protegiéndonos, seguir salvando vidas y, también, seguir irradiando confianza en todo el territorio nacional”, indicó el Presidente Iván Duque en una visita al Centro de Tratamiento e Investigación sobre Cáncer (CTIC), en el norte de Bogotá.
- La cuarta dosis, o segunda dosis de refuerzo, será aplicada en personas mayores de 50 años, quienes recibirán dos tipos de vacuna: Pfizer y Moderna.
- El Mandatario también indicó que el 83 % de la población colombiana tiene, al menos, una dosis de vacuna y 12 millones cuentan con dosis de refuerzo.

### **Bogotá, 6 de mayo de 2022.**

El Presidente Iván Duque anunció este viernes la decisión de las autoridades sanitarias de habilitar en todo el territorio nacional la aplicación de la segunda dosis de refuerzo, o cuarta dosis de la vacuna contra el covid-19, y confirmó el cumplimiento de la meta fijada por el Plan Nacional de Vacunación de llegar al 70% de colombianos con esquema completo de inmunización contra el coronavirus, es decir, con doble dosis aplicada.

“Hoy quiero anunciarle al país que se habilita lo que se conoce como la cuarta dosis, o la segunda dosis de refuerzo para mayores de 50 años. Esto será muy importante para seguir protegiéndonos, seguir salvando vidas y, también, seguir irradiando confianza en todo el territorio nacional”, indicó el Jefe de Estado al término de una visita al Centro de Tratamiento e Investigación sobre Cáncer (CTIC), en el norte de Bogotá.

Al respecto, añadió que “esta segunda dosis de refuerzo se aplicará cuatro días después de la primera dosis de refuerzo y se trabajará con dos tipos de vacuna, con Pfizer y con Moderna”. Pero queremos, también, indicar que, en el caso puntual de Moderna, según el análisis de los expertos,



se aplicará el equivalente a media dosis para poder cumplir todo el proyecto científico que se han trazado las autoridades sanitarias”.

## Esquema completo de vacunación

Además, reveló que “hoy hemos cumplido la meta que nos trazamos en el Plan Nacional de Vacunación, de llegar a la meta del 70 % de la población colombiana con doble dosis de vacuna”.

Este resultado, dijo el Mandatario, “en medio de esta pandemia es un logro del trabajo en equipo como nación y como país”.

En ese sentido, el Presidente resaltó igualmente que “hoy nos sentimos orgullosos que más del 83 % de la población colombiana tiene, al menos, una dosis de vacuna contra el covid. Y ahora, superamos ese 70% con doble dosis y seguiremos avanzando en todo el territorio nacional”

De la misma manera, Duque agregó que “ya tenemos más de 12 millones de compatriotas con dosis de refuerzo”.

## Cuarta dosis cubrirá a 13 millones

De otro lado, el Ministro de Salud, Fernando Ruiz enfatizó que “es muy relevante mantener la inmunidad y para eso se ha tomado la decisión de un primer refuerzo para mayores de 12 años, que se ha venido aplicando en el país, por lo cual invitamos a 12 millones, casi 13 millones, de personas que faltan por aplicarse su tercera dosis o dosis de refuerzo”.

Ruiz precisó que, “la cuarta dosis para mayores de 50 años cubrirá 12.965.905 personas”.

Por lo tanto, reiteró la invitación todos los mayores de 50 para que a partir del cuarto mes, contado desde el primer refuerzo, acudan a los puestos de vacunación.

La aplicación de la cuarta dosis, explicó finalmente el Ministro, “nos ayuda en este momento, muy especialmente, para incrementar y mantener, especialmente, los niveles de inmunidad en un momento que el país tiene una recuperación muy importante de la pandemia y un número muy bajo de contagios”.

*(Fin/gaj/gta)*

## Servicios a la Ciudadanía

---

- Datos de contacto (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana>)
- PSQRD (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/sistema-psqr/peticiones-sugerencias-quejas-reclamos>)
- Avisos Convocatoria Pública (<https://dapre.presidencia.gov.co/dapre/contratacion/avisos-de-convocatoria>)
- Notificaciones por Aviso (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/notificaciones-por-aviso>)
- Notificaciones Judiciales (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/notificaciones-judiciales>)
- Ofertas de empleo (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/ofertas-empleo>)
- Portafolio de Servicios (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/portafolio-de-servicios>)
- Visitas Casa de Nariño (<https://visitas.presidencia.gov.co>)
- Aspirantes (<https://aspirantes.presidencia.gov.co>)
- Transparencia y acceso a información pública (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/transparencia-y-acceso-a-informacion-publica>)
- Encuesta acceso y consulta de la información publicada (<http://ciudadania.presidencia.gov.co/encuestas/percepcion-informacion-dapre>)
- Colombia Compra Eficiente (<https://www.colombiacompra.gov.co>)



- Proveedores (<https://siscol.presidencia.gov.co>)
- Sistema Único de Información Normativa (<http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30019925>)

## Sistema Web Presidencia

---

Presidencia	▼	➤ (#)
-------------	---	----------

## Dependencias Presidencia

---

Nuestra Entidad	▼	➤ (#)
-----------------	---	----------

